

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
Alma Máter del Magisterio Nacional
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía



MONOGRAFÍA

El desarrollo sostenible como alternativa turística de los pueblos. Caso práctico

Examen de Suficiencia Profesional Res. N° 417-2021-D-FACE

Presentada por:

Meza Alcocer, Peter Pool

Para optar al Título Profesional de Licenciado en Turismo y Hotelería
Carrera profesional: Turismo y Hotelería

Lima, Perú

2021


MONOGRAFÍA

El desarrollo sostenible como alternativa turística de los pueblos. Caso práctico

Designación de Jurado Resolución N°



Dra. Miranda Guevara, Bertha Gladys
Presidente



Mtra. Nizama Ruiz, Gloria Carlota
Secretario



Mtra. Medrano Rivera, Lorena Amparo
Vocal

Línea de investigación: Innovación en gestión, administración pública y privada.

Dedicatoria

A mi madre, mujer luchadora por guiarme por el camino del bien; a mis hijos Cielo, Emanuel y Marcelo que son la razón de mi existencia; y a Zoilita por su apoyo incondicional en mi vida universitaria y profesional.

Índice de contenidos

Portada.....	i
Hoja de firmas de jurado.....	ii
Dedicatoria.....	iii
Índice de contenidos	iv
Lista de tablas	vi
Lista de figuras	vii
Introducción.....	viii
Capítulo I. Desarrollo sostenible	9
1.1 Consideraciones previas sobre el concepto	9
1.2 Definición de desarrollo sostenible	10
1.2.1 Concepto de sostenibilidad.....	13
1.3 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)	14
1.4 Turismo de masas	16
1.5 Turismo sostenible.....	17
1.4.1 Beneficios del turismo sostenible.....	19
Capítulo II. Turismo para el desarrollo de comunidades indígenas.....	22
2.1 Turismo rural comunitario (TRC)	24
2.2 Ecoturismo.....	26
2.2.1 Impactos del ecoturismo.....	29
2.3 El turismo y su aporte en los objetivos de desarrollo sostenible	30
Aplicación práctica.....	33
Síntesis.....	52
Apreciación crítica y sugerencias	54

Referencias 57

Lista de tablas

Tabla 1. Cuadro comparativo del impacto positivo y negativo del ecoturismo	29
Tabla 2. Población comprendida en la Reserva Paisajística de Nor Yauyos Cochas 2005	43
Tabla 3. Cuadro comparativo sobre el turismo sostenible en casos peruanos.....	51

Lista de figuras

Figura 1. Objetivos de desarrollo sostenible..	15
Figura 2. Circuito turístico, isla de Taquile, isla de Amantaní e islas de los Uros.....	34
Figura 3. Vista del lago Titicaca desde la isla de Taquile.	35
Figura 4. Organizaciones que conforman la estructura social en la isla de Taquile..	36
Figura 5. Pobladores de Taquile tejiendo y vendiendo sus productos.	37
Figura 6. Cascada que forma parte de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas.	40
Figura 7. Mapa de distancia entre Lima y el distrito de Huancaya en la Reserva Paisajística de Nor Yauyos Cochas.....	41
Figura 8. Oso de anteojos.	48
Figura 9. Pava aliblanca.	48

Introducción

El objetivo de la presente investigación monográfica es describir y analizar casos de la puesta en práctica del desarrollo sostenible como alternativa turística de los pueblos, caso práctico. Para lo cual, se parte de la definición del concepto de desarrollo sostenible, el cual, empieza a gestarse desde la década de los años 70. De esa manera, el estudio va mostrando las etapas y aportes de la ciencia para afrontar las consecuencias del impacto en el medio ambiente, la sociedad y la economía de los países en vías de desarrollo.

Como propuesta de acción la Organización de las Naciones Unidas, establece los Objetivos de Desarrollo Sostenible como un compromiso de todos los países miembros para luchar contra el cambio climático y el cuidado del medio ambiente. Estos contenidos se encuentran ampliamente desarrollados en el capítulo I.

En el capítulo II, se presentan contenidos teóricos sobre el turismo sostenible como actividad alternativa para el desarrollo de las comunidades campesinas y amazónicas. Esta propuesta se desarrolla a partir de la práctica del turismo rural y el ecoturismo. Estos tipos de turismo, desarrollan actividades como turismo vivencial, el agroturismo, los deportes de aventura, entre otros. De esta manera, se introduce la actividad turística en espacios naturales y con alto valor cultural, que permite a las poblaciones generar ingresos de forma sostenible. Para el caso práctico se describieron y analizaron tres casos de turismo sostenible en el Perú: Isla de Taquile, Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas y el Área de Conservación Privada Chaparrí.

Capítulo I

Desarrollo sostenible

1.1 Consideraciones previas sobre el concepto

El planeta está en crisis, es una de las frases más sonadas en los últimos 20 años en diferentes medios de comunicación. Son varias las alertas que la comunidad científica ha dado para advertir sobre el colapso ambiental que se producirá si no se hacen cambios urgentes en el manejo ambiental y el uso de los recursos naturales. Está en peligro la suficiencia de los recursos para satisfacer las necesidades básicas de la población mundial. Para Bermejo (2014), sostiene que:

A pesar de los avisos de la comunidad científica, la civilización industrial se muestra incapaz de transformarse. Se puede aducir numerosas causas, pero la causa de fondo es su paradigma: las visiones y creencias dominantes en la civilización industrial, que forman un cuerpo de ideas y visiones interrelacionadas que determinan una visión del sentido de la vida y de la relación de la especie humana con el resto de las especies (p, 12).

En ese sentido, la principal causa de los problemas medio ambientales se encuentra en la visión sobre el bienestar humano; sobre las necesidades y demandas de la población que cada año sigue aumentando. Esto significa más mercados y mayores

demandas de productos que son atendidos por el sector industrial. Por otro lado; se encuentra la globalización, que ha traído muchos beneficios, pero también la afectación a muchas poblaciones que se han visto desplazadas de sus tierras o afectadas por las actividades industriales como el sobre pastoreo, la minería, la destrucción de ecosistemas para adaptarlos a cultivos transgénicos, la depredación de la fauna marina, entre otras actividades.

1.2 Definición de desarrollo sostenible

Este concepto como otros fue desarrollado de forma informal por diversos sectores académicos hace más de 300 años. Sin embargo, fueron distintos acontecimientos históricos que propulsaron el desarrollo del concepto, entre ellos, la industrialización, la segunda guerra mundial, y la globalización. Estos acontecimientos crearon una visión del desarrollo social sin medir las consecuencias del impacto a largo plazo. La consideración de crear una economía global, a partir del término de la segunda guerra mundial, la industrialización y la idea de que los recursos naturales son inagotables fueron el inicio del problema. Se partió de la clasificación de las naciones en dos grandes grupos, los países desarrollados y los países subdesarrollados o en vías de desarrollo. Por lo que se crean dos escenarios, los países desarrollados son los encargados de producir bienes que los países subdesarrollados requieren; en ese sentido, y a manera de intercambio, los países subdesarrollados aportan con materia prima, que luego será devuelto en forma de productos industrializados. Las consecuencias de estas prácticas comerciales no se hicieron esperar:

En la década de los sesenta se empieza a tomar conciencia de la proliferación de graves problemas ambientales que se producen sobre todo en los países OCDE [Países desarrollados]. Pero después se hizo evidente que la acumulación de las

emisiones y destrucciones locales determinaban impactos macro-regionales y planetarios (cambio climático, contaminación del océano, erosión de la capa de ozono, destrucción de la masa forestal, etc.). Y muchos de los bosques destruidos se situaban en países No-OCDE [Países no desarrollados] (Bermejo, 2014, pp, 15-16).

Por ello, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 1987), crea en el año de 1983, una comisión para evaluar un informe sobre la problemática del medio ambiente hasta inicios el siglo XXI, además de proponer estrategias para el desarrollo prolongado de las naciones. A esta comisión se le denominó “Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo” (ONU, 1987).

Esta comisión sostiene que el desarrollo sostenible se encuentra en manos de la humanidad, esto significa:

Asegurar que satisfaga las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. El concepto de desarrollo duradero implica límites - no límites absolutos, sino limitaciones que imponen a los recursos del medio ambiente el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biósfera de absorber los efectos de las actividades humanas. Pero tanto la tecnología como la organización social pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico (ONU, 1987, p. 23).

Por lo descrito, el desarrollo sostenible tiene como mira asegurar que las futuras generaciones tengan las mismas oportunidades de acceder a los recursos naturales para satisfacer sus necesidades, lo que implica, tener un uso responsable de los mismos en el presente. Para lograrlo, se requiere de la participación activa de las organizaciones

sociales, el empleo de la tecnología y la medición de la capacidad que tienen el planeta de absorber el impacto de las actividades humanas.

Por lo tanto, el desarrollo sostenible, no parte de la idea solo de satisfacer las necesidades actuales y guardar un poco para el futuro; sino se asegurar hoy el futuro de las generaciones venideras; estos significa que, desde el presente se deben iniciar acciones que permitan la creación de ecosistemas y políticas que aseguren ese futuro.

La declaración del informe Brundtland, sentó las bases de este concepto orientadas en tres grandes sectores, el desarrollo económico, social y ambiental. A partir de ello, muchas naciones empezaron a proponer distintas rutas para articular estos conceptos. Esto significó la adecuación de políticas a medida de cada país. En consecuencia las naciones más desarrolladas, diseñaron propuestas que aseguraban su continuidad y desarrollo, sin considerar los indicadores de desarrollo de las naciones en vías de desarrollo. Eso significa que no ha sido posible, desarrollar este concepto a nivel global. Buscar una interrelación equitativa entre los intereses de cada nación, sigue siendo un problema en la idea de una economía global de mercado.

En el año 2012, se llevó a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente (Rio +20) en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil. Esta conferencia se celebra en el marco de otra reunión realizada en el año de 1992, conocida como la “La cumbre de la tierra”, esta conferencia fue relevante porque reunió a representantes de 178 naciones y en donde se puso en la agenda mundial el desarrollo sostenible, que como se ha descrito, busca la interrelación entre el medio ambiente y progreso económico (Instituto Español de Estudios Estratégicos, IEEEE, 2012).

En la cumbre de Rio +20, se reconoce que los esfuerzos realizados por las naciones para combatir los efectos del cambio climático, la reducción de la pobreza y el uso de los recursos naturales han sido insuficientes. Debido a las restricciones y

limitaciones que tienen los países para regular, controlar y fiscalizar las actividades económicas que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

En esta conferencia se asume una postura más amplia sobre el concepto de desarrollo sostenible:

Reafirmamos también que es necesario lograr el desarrollo sostenible promoviendo un crecimiento sostenido, inclusivo y equitativo, creando mayores oportunidades para todos, reduciendo las desigualdades, mejorando los niveles de vida básicos, fomentando el desarrollo social equitativo y la inclusión, y promoviendo la ordenación integrada y sostenible de los recursos naturales y los ecosistemas, que contribuye, entre otras cosas, al desarrollo económico, social y humano y facilita al mismo tiempo la conservación, la regeneración, el restablecimiento y la resiliencia de los ecosistemas frente a los problemas nuevos y en ciernes (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2012, párr. 4).

1.2.1 Concepto de sostenibilidad.

El término puede entenderse desde diferentes ángulos. Por el lado positivo, lo sostenible hace referencia a todo aquello que puede durar de forma indefinida o por un largo periodo de tiempo. Otra acepción radica en la capacidad que se tiene para poder mantener algún objeto (contexto) sin que se deteriore o caiga. Por el lado negativo, lo sostenible, es lo contrario aquello que es insostenible; es decir, que no se puede tolerar, arreglar, etc.

Desde el punto de vista global, la sostenibilidad se puede entender desde la relación entre medio ambiente y la economía. En ese sentido, existe una interdependencia entre ambiente y economía. Desde esta óptica, ningún sistema (social, económico, político, religioso, etc.), puede ser sostenible sin un medio ambiente

equilibrado. Por lo tanto, el concepto de sostenible estaría plenamente relacionado con el cuidado de los ecosistemas. De ellos dependen los sistemas de la convivencia humana (Bermejo, 2014).

1.3 Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

Para afrontar los retos del desarrollo sostenible que significa proponer actividades, políticas y acciones en favor de la sociedad y del medio ambiente en diversos sectores; los países miembros de las Naciones Unidas propusieron una agenda en la Conferencia de Río en el año 2012, que sustituyeron a los “Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, 2021, párr. 3).

Estos acuerdos estaban orientados a mejorar las condiciones de vida de las poblaciones más vulnerables afectadas de forma directa e indirecta por las desigualdades de acceso a servicios como la educación y la salud; así como la reducción de la pobreza con el acceso al trabajo, entre otros. El PNUD (2021), destaca que:

Durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes: reducir la pobreza económica, suministrar acceso al agua y el saneamiento tan necesarios, disminuir la mortalidad infantil y mejorar de manera importante la salud materna. También iniciaron un movimiento mundial destinado a la educación primaria universal, inspirando a los países a invertir en sus generaciones futuras. Los ODM lograron enormes avances en la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades tratables, como la malaria y la tuberculosis (párr. 4).

Para el año 2015, al cumplirse el plazo para la ejecución de los ODM. Los países miembros desarrollaron una nueva agenda mundial, a la que denominaron “La agenda

de desarrollo 2030 para el desarrollo sostenible” (Organización de las Naciones Unidas, 2015, ONU, párr. 2). Orientada a mejorar las condiciones de vida de las personas, al cuidado del planeta y concretar la prosperidad, que involucra el fortalecimiento de la paz y promoción de la justicia. Para concretar esta agenda se establecieron 17 objetivos, con 169 metas; estas están integradas y se deben cumplir de forma paralela en los sectores de la economía, social y ambiental (ONU, 2015).

Debido a la amplitud del contenido, no se muestra la descripción de cada objetivo; pero es menester señalar que los objetivos de desarrollo sostenible están claramente definidos por lo que:

Además de poner fin a la pobreza en el mundo, los ODS incluyen, entre otros puntos, erradicar el hambre y lograr la seguridad alimentaria; garantizar una vida sana y una educación de calidad; lograr la igualdad de género; asegurar el acceso al agua y la energía; promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia (ONU, 2015, párr. 9).



Figura 1. Objetivos de desarrollo sostenible. Fuente: Organización de Naciones Unidas en Guatemala, 2021.

Por lo expuesto, el desarrollo sostenible implica tres esferas: la sociedad, el medio ambiente y la economía. Estos sectores son muy complejos y demandan acciones concretas acorde con las características de cada nación. Por ello, la agenda mundial para el desarrollo sostenible, identifica sectores específicos en donde sí pide la intervención de los Estados para reducción de brechas concretas y específicas, ya que si estas no se atienden, no sería coherente hablar de desarrollo sostenible.

1.4 Turismo de masas

La actividad turística ha tenido un impulso grande en los últimos 40 años. El continente Europeo ha sido el principal centro de movilización turística. El turismo como actividad económica genera muchos beneficios directos con la creación de empresas y puestos de trabajo e indirecto con redistribución de los recursos y el requerimiento de actividades locales. Sin embargo, el desarrollo turístico no planificado y sectorizado, provoca el denominado turismo de masa, el cual puede entenderse como constante incremento del flujo de turistas que visitan un determinado destino u atractivo turístico. Un ejemplo son los balnearios europeos que son visitados por miles de turistas en épocas de verano y cuyo número sobre pasa hasta en 7 veces a la cantidad de residentes locales.

No obstante, no son los únicos factores que han contribuido a incrementar los desplazamientos. El desarrollo de la tecnología, las políticas laborales, los cambios culturales y los nuevos modelos de negocio desarrollados a finales del siglo XX, han sido los motores para que cada vez, más personas de sectores sociales menos favorecidos accedan a los programas turísticos y con ello crezca el número de visitantes, en algunos casos de forma descontrolada.

Por lo tanto a finales de la década de 1980, influenciados por los principios del desarrollo sostenible y debido al impacto negativo del turismo de masa en Europa, surgen las bases o pilares de un nuevo concepto, el turismo sostenible. El cual acoge los principios del desarrollo sostenible y los aplica en los diversos sectores que comprenden a la actividad turística, como la gestión y planificación turística, los estudios de carga, la diversificación de destinos y productos turísticos, el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente, entre otros.

1.5 Turismo sostenible

La actividad turista dejó de ser considerada como la industria sin chimeneas, como se le considera antes. El turismo es una actividad económica que de no ser planificada puede causar daños irreversibles en la naturaleza, la cultura y la economía. Para que la actividad turística se alinee con los principios del desarrollo sostenible, la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2021), define el desarrollo sostenible desde la óptica del turismo, sosteniendo que: “El turismo que tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas” (párr. 2).

Acorde con la definición, el enfoque de turismo sostenible recae en las esferas de la economía, sociedad y medio ambiente. A partir de ello, se establecen directrices o principios que deben cumplirse en todos los ámbitos, sectores y tipos de turismo. En ese sentido, el turismo sostenible se orienta a:

1. Dar un uso óptimo a los recursos medioambientales, que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos ecológicos

esenciales y ayudando a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica.

2. Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar sus activos culturales y arquitectónicos y sus valores tradicionales, y contribuir al entendimiento y la tolerancia intercultural.
3. Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza (OMT, 2021a, párr. 4).

Este modelo de desarrollo turístico sostenible, requiere de una nueva óptica en la planificación de la actividad turística y en los servicios turísticos requeridos.

Desde la óptica del medio ambiente, el turismo requiere de insumos, estos son los recursos y atractivos turísticos. En ese sentido la identificación de los mismos y la determinación de su potencial, no puede estar relegado solo a las características físicas; sino, es necesario determinar y analizar el entorno.

Poner en valor turístico un recurso turístico, implica niveles de intervención para mejorar la accesibilidad, colocar servicios de saneamiento básico y de infraestructura, eso implica un impacto, con consecuencias positivas y negativas. Positivas porque permiten en desarrollo de una actividad que puede generar recursos y dinamizar la economía local, y negativos, porque requiere de una adaptación a la nueva actividad, esto implica cambios culturales y estructurales en los sistemas de convivencia social. La dinamización de la economía puede verse de forma negativa también. Cuando los destinos turísticos alcanzan niveles de desarrollo altos, se convierten en zonas de

inversión, es decir, de la instalación de empresas foráneas que limitan el desarrollo local. Ocasionando conflictos entre la comunidad y el sector empresarial.

Para impedir estos conflictos se debe buscar el equilibrio entre la visión empresarial del turismo y los pilares del desarrollo turístico sostenible.

1.4.1 Beneficios del turismo sostenible.

Con estas características el turismo sostenible tiene sus propias directrices y marco de acción. En ese sentido, se los beneficios de su aplicación se ramifican en diversos sectores de las esferas económica, social y ambiental, estos son:

En el campo económico: el turismo sostenible se enfoca en crear empresas viables, es decir, con posibilidades de desarrollo para que el negocio sea rentable y sostenible en el tiempo. Esto permitirá generar puestos de trabajo y de manera constante.

Hacia la comunidad anfitriona: El turismo sostenible busca el sostenimiento empresarial; pero, lo hace sin infringir las normas de la comunidad anfitriona y sin ser una amenaza ella. En ese sentido, debe ser vista como una organización comprometida con el fomento en la mejora de la calidad de vida de los pobladores locales.

Genera puestos de trabajo: Este beneficio es directo para los miembros de la comunidad anfitriona, ya que ellos, formarán parte del staff de colaboradores. De forma indirecta, porque las empresas requieren de insumos y servicios que serán cubiertos por otros pobladores de la zona.

Responsabilidad social: El éxito de la empresa, tiene que verse reflejada en la mejora de las condiciones de vida de la comunidad anfitriona. Por ello, se debe establecer los mecanismos para que los ingresos generados por las empresas turísticas

se reinviertan en la población local a través de sus impuestos o actividades de responsabilidad social.

Respeto por la identidad cultural, y el cuidado del medio ambiente. Las actividades turísticas deben aprovechar las características diferenciadoras de los recursos turísticos de carácter cultural y natural. En ese sentido, todas las actividades que se desarrollen entorno a estos recursos deben desarrollarse de forma adecuada y sin alterar su composición. Por ello, se requiere de la intervención de profesionales especializados que ayuden a identificar las características que se pueden emplear y aquellas que aún no se pueden explotar desde la actividad turística.

Gestión de los residuos: la actividad turística requiere del uso de muchos bienes. Entre ellos se puede incluir el uso de envases de plástico, la demanda de servicios alimentarios y el uso de transporte que requiera de combustibles no renovables. En ese, sentido, el turismo sostenible, señala que se debe aplicar medidas para la reducción de plástico en las actividades turísticas; la gestión de los residuos sólidos producto de los restaurantes, debe ser la más óptima y menos contaminante posible, y se debe fomentar el uso energías renovables y amigables con el medio ambiente (Ostelea, 2021).

Para gestión afrontar el problema de la contaminación por el uso indiscriminado del plástico, la OMT, creó la Iniciativa Mundial sobre turismo y plástico. Esta propuesta está dirigida a los empresarios del rubro turístico y las instituciones públicas encargadas de la gestión turística. Entre los objetivos y compromisos que deben asumir se encuentran:

- Eliminar envoltorios y artículos de plástico problemáticos o innecesarios
- Tomar medidas para pasar de modelos de un solo uso a modelos de reutilización o alternativas reutilizables

- (Comprometer a la cadena de valor para que) consiga que el 100% de los envoltorios de plástico pasen a ser reutilizables, reciclables o compostables
- Tomar medidas para incrementar la cantidad de contenido reciclado de todos los envoltorios y artículos de plástico utilizados
- Colaborar e invertir para incrementar los índices de reciclaje y compostaje para los plásticos
- Informar públicamente todos los años sobre los progresos realizados para alcanzar estos objetivos (OMT, 2021b, párr. 9).

Capítulo II

Turismo para el desarrollo de comunidades indígenas

El turismo como actividad económica alternativa de las comunidades oriundas, puede aportar de forma significativa en el desarrollo de estas comunidades; gracias a los efectos directos e indirectos en el sistema económico local y nacional; sin embargo para Fuller (2017) considera que este impacto puede no ser equitativo para otros miembros de la población local. El cambio en el estilo de vida, la destrucción del medio ambiente y los conflictos entre los miembros de la comunidad son algunas consecuencias negativas.

- Las principales críticas hacia el desarrollo de la actividad turística sin planificación son:
- El viaje se reduce a observar curiosidades, paisajes o personas y los turistas no entran en contacto con la población.
- Los sitios históricos y paisajes pueden resultar dañados por el exceso de visitas o porque son transformados para responder a las necesidades de los viajeros.

- Es un negocio controlado por grandes corporaciones que monopolizan las ganancias en tanto que las poblaciones visitadas son usadas como simples atractivos.
- El turismo transforma la economía de las poblaciones rurales y las vuelve dependientes de los ingresos que genera y de las agencias que les proveen de los clientes (Fuller, 2017, pp. 301 – 302).

Partiendo de esta realidad, surgen como alternativas de prácticas turísticas sostenibles, el turismo rural o turismo rural comunitario y el ecoturismo.

Estas nuevas modalidades han cobrado mucha importancia principalmente en países con diversidad cultural y natural. El Perú, es uno de ellos. Muchas instituciones públicas y privadas han hecho enormes esfuerzos por introducir la actividad turística en comunidades originarias. Es así, que algunas comunidades han aceptado el reto de ofertar productos y servicios turísticos en base de sus costumbres, conocimientos ancestrales y recursos naturales. Sin embargo; este modelo, no ha estado exento de críticas y realidades problemáticas; entre ellas se encuentran:

- La demanda de turistas que desean contratar productos turísticos de este tipo, es cada vez mayor; por el contrario las comunidades anfitrionas son reducidas.
- Muchas de las comunidades no tienen las capacidades técnicas y profesionales para atender las demandas de los visitantes; por lo que, es complicado promover productos de calidad.
- Muchas de las propuestas para el desarrollo del turismo provienen de entidades públicas o privadas, quienes motivan a los pobladores a implementar estos servicios; por lo que, en algunos casos, se ve como una actividad impuesta y no necesariamente deseada por la comunidad.

- El turismo no debe aplicarse como actividad única para población; por ello, su impacto se visualiza en sectores parcializados de la comunidad; por lo que no todos los miembros se benefician, ocasionando conflictos internos (Fuller, 2017).

El turismo rural, ha sido uno de los principales modelos de turismo sostenible aplicado en diversas latitudes. El principio básico radica en ser una actividad que involucra la participación directa de las poblaciones más vulnerables en la ejecución de las actividades turísticas lideradas por empresas privadas o instituciones públicas. A lo largo de últimos 20 años, se han propuesto diversas herramientas enfocadas en reducir la tasa de pobreza en estas comunidades. La responsabilidad social empresarial, la aplicación de flexibilidades arancelarias y la creación de emprendimientos son algunas de las propuestas.

2.1 Turismo rural comunitario (TRC)

Es una de las propuestas o modalidades de turismo rural. Puesta en marcha en diversos países del mundo, el TRC, fue una de las principales apuestas del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo en los últimos años, dotando de capacidades técnicas y operativas a las comunidades rurales, campesinas y amazónicas para el desarrollo de productos y servicios turísticos basados en las características culturales y naturales de cada comunidad. Para Fuller (2017), es:

Toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes. Esta modalidad implica la reivindicación cultural de las poblaciones receptoras y su empoderamiento,

puesto que propicia relaciones de intercambio y respeto mutuo entre visitantes y pobladores (p, 310).

En ese sentido, para que el TRC, se desarrolló las comunidades deben considerar lo siguiente:

- Existencia de recursos turísticos culturales y naturales con capacidad de generar motivación de vista.
- Asimilación de la actividad turística como complementaria y no reemplace a la actividades económicas tradicionales.
- Que la población participe y se involucre en el desarrollo de la oferta turística de forma libre y permanente.
- Conocimiento de la población sobre los beneficios y riesgos de la puesta en marcha del turismo en su comunidad.
- Que la comunidad cuente con servicios de infraestructura básica, agua, luz, desagüe, entre otros.
- Acondicionamiento de espacios destinados a brindar servicios de hospedaje, alimentación y recreación; así como actividades turísticas en el marco cultural y natural de la comunidad.
- Valoración de la identidad cultural y la predisposición a adecuarse a las necesidades de los visitantes.
- Participación de agentes externos para la promoción y comercialización de los productos turísticos (Fuller, 2011).

Por lo tanto el desarrollo del TRC, requiere de un minucioso análisis para determinar la factibilidad y reducir sus impactos. La propuesta es sumamente interesante, pero compleja a la vez. Debido a las condiciones geográficas, culturales y formativas; es a menudo complicado que las personas de las comunidades anfitrionas

apliquen de forma idónea el TRC. La carencia de infraestructura básica, la forma de organización social y la falta de capacitación; son comúnmente los principales obstáculos para el desarrollo del TRC. Por otro lado, se encuentran los canales de comercialización, en donde intervienen empresas privadas como ONGs, agencias de viajes, quienes son los intermediarios entre las comunidades y los visitantes.

Existen modalidades del TRC, entre ellas se encuentran: el turismo vivencial, el agroturismo, el turismo místico, entre otros. En resumen son actividades que se pueden desarrollar de forma individual o en su conjunto.

- El turismo vivencial, propicia que los visitantes se queden en la casa de un poblador y comparta con ellos sus labores cotidianas, esto significa una experiencia vinculante y de mucho intercambio cultural.
- El agroturismo: consiste en que el visitante participe de las labores agrícolas, como la siembra y la cosecha de diversos productos.
- El turismo místico: consiste en la participación de actividades ancestrales propias de cada comunidad, pueden ser rituales magicoreligiosos o ceremonias ancestrales de agradecimiento a la naturaleza que incluyen la ingesta de bebidas alucinógenas.

2.2 Ecoturismo

Debido a la destrucción de ecosistemas en todo el mundo por parte de empresas industriales, se han creado espacios de protección naturales, en donde se salvaguardan diversos ecosistemas que sirven de fuente de recursos naturales y de la flora y fauna. En ese sentido, en estos espacios están delimitadas y hasta prohibidas las actividades extractivas. Muchos de estos territorios son también el hogar de comunidades nativas y de recursos naturales con características excepcionales para el desarrollo de la actividad

turística. En ese sentido, aparece el ecoturismo como actividad para el aprovechamiento sostenible de estos espacios naturales.

Una de las principales definiciones de ecoturismo fue acuñada por Ceballos (1987), quien sostiene que el ecoturismo consiste en:

Viajar a visitar áreas naturales relativamente sin alteración, incluyendo las áreas protegidas con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestre), así como cualquier manifestación cultural del presente y del pasado, mediante un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto negativo ambiental y cultural, propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las comunidades locales (p. 120).

Los espacios naturales o áreas naturales protegidas engloban un conjunto de elementos y características particulares. La diversidad ecológica es muy amplia y por ello, es difícil acuñar una definición de ecoturismo que calce en todas ellas. El ecoturismo, hace referencia a la interactividad entre los visitantes y los recursos naturales. De esta manera, es posible interactuar de diversas formas y bajo distintas condiciones geográficas y ambientales. Para unos practicar ecoturismo, consiste en observar la naturaleza, para otros; es caminar por lugares naturales. Hay quienes prefieren prácticas deportes de aventura, otros practicar casa deportiva, y si se añade los valores culturales y conocimientos ancestrales de las comunidades oriundas que residen dentro de espacios naturales, sería posible ampliar el ámbito de acción del ecoturismo.

Lo cierto es que, para la práctica del ecoturismo se requieren algunos elementos: un espacio natural, los visitantes, la comunidad receptora y las actividades turísticas. En ese sentido, es menester tomar la postura de la OMT (2002):

El ecoturismo se desarrolla en contacto con la naturaleza, y la motivación principal del ecoturista es la observación de esta y el disfrute de la cultura

dominante en las áreas naturales. El ecoturismo se compone por elementos de interpretación y de educación. El viaje suele estar organizado por pequeñas empresas especializadas, de ámbito local, dirigido a grupos pequeños. El desarrollo de la actividad turística busca no producir impactos negativos en el medio natural ni en la sociedad y cultura dominante en las áreas naturales. La actividad ecoturística mejora la protección de las áreas protegidas: genera recursos económicos para la población y las empresas locales; ofrece oportunidades de empleo a la población autóctona; y crea concienciación y sensibilización de la población local y los turistas hacia los recursos naturales y culturales (p. 42).

Esta postura, agrega algunos elementos adicionales, la interpretación y la educación. La interpretación es entendida como la capacidad de comunicar a los turistas a través de actividades educativas, culturales, y/o medios de información físicos o virtuales. Por el lado de la educación, se hace referencia a la conducta de los visitantes. Como el ecoturismo se desarrolla dentro de espacios naturales, es necesario que los visitantes tengan claro qué actividades están permitidas y que no. De la misma forma, con el uso de elementos contaminantes como los plásticos y equipos sonoros que pueden alterar los ecosistemas. En ese sentido, el ecoturismo se presenta de forma inicial, como una forma de turismo especializado que demanda de los futuros turistas conductas medioambientales responsables.

Las actividades ecoturísticas más desarrolladas en estos espacios naturales radican en la “Observación de fauna y flora, y reconocimiento de los mismo; Safaris fotográficos. Estudio del ecosistema visitado; Observación del paisaje natural; Ir de acampada [Campamento]” (Toselli, 2014, p. 100).

Para el desarrollo de estas actividades es indispensable dotar de infraestructura; lo que implica desde ya un impacto en las áreas naturales, por lo que estas se deben cumplir con el objetivo de proteger y salvaguardar los espacios naturales.

Las actividades turísticas en espacios naturales altamente vulnerables deben contemplar la delimitación de espacios dedicados a la conservación de la flora y fauna; y otras dedicadas al sector turístico. Por ello; “el turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos” (ONU, 2003. p. 17).

2.2.1 Impactos del ecoturismo.

Como toda actividad económica, el ecoturismo genera impactos positivos y negativos, en distintos sectores. Su ámbito de aplicación no lo excluye del marco social y económico. En la tabla 1 se muestra un cuadro comparativo entre los beneficios y problemática del ecoturismo.

Tabla 1
Cuadro comparativo del impacto positivo y negativo del ecoturismo

	Beneficios	Problemática
1	Uso de espacios naturales para el desarrollo de actividades turísticas especializadas	Destrucción de ecosistemas debido al incremento del flujo y requerimientos de infraestructura de los visitantes.
2	Incremento de ingresos económicos a la comunidad anfitriona.	Incremento del costo de vida de las comunidades aledañas y conflictos internos por la distribución desigual de los ingresos.
3	Intercambio cultural con los turistas	Distorsión de la identidad cultural
4	La comunidad anfitriona se encarga de la prestación de los productos y servicios	Carencia de herramientas técnicas y profesionales para la prestación de servicios.
5	Presencia de turistas especializados	Aparición de nuevos turistas no especializados y con poca conciencia ambiental.

Nota: La comparación positiva y negativa es el resultado de la experiencia propia del autor. Fuente: Elaboración propia.

Por lo expuesto, el ecoturismo desarrollado de forma adecuada genera más beneficios que impactos negativos en el ámbito social, económico y ambiental. Así lo manifiesta Crespo (2020).

En definitiva, un ecoturismo bien establecido tiene un impacto mínimo sobre el medioambiente, crea conciencia y respeto a la cultura local y el medioambiente, alienta la preservación de la diversidad biológica, ofrece experiencias positivas para todos, emplea y beneficia a las comunidades y educa a los visitantes acerca de los problemas políticos, sociales y ambientales locales. Además, el dinero de los turistas se destina a la conservación del área y los visitantes se llevan nuevas ideas que influyen en su propio entorno (p. 23).

En definitiva, el ecoturismo representa una alternativa de desarrollo de los pueblos originarios; pero se debe desarrollar de manera responsable y como actividad alternativa, nunca sustituyendo las actividades económicas tradicionales. Esto conlleva a que la comunidad anfitriona sea capacitada y acepte de libre voluntad el desarrollo de estas actividades, lo significa, fomentar la participación de pobladores y la distribución equitativa de los recursos obtenidos.

2.3 El turismo y su aporte en los objetivos de desarrollo sostenible

En suma, en la búsqueda de actividades turísticas sostenibles; el TRC y el ecoturismo, no han cumplido con todas las características para ser consideradas como las únicas alternativas para promover el desarrollo sostenible. El turismo sostenible va más allá de su aplicación en ámbitos rurales y espacios naturales. Lo sostenible involucra diversos aspectos de la vida social, económica y ambiental.

Por ello en la OMT (2012), analiza cómo la actividad turística en general puede aportar en la agenda mundial para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

El objetivo 8, busca “promover el crecimiento económico continuado, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” (OMT, 2012, sección objetivo 8, párr. 1). El aporte de la actividad turística a la economía se evidencia principalmente en la creación de puestos de trabajo. Para ello, se debe propiciar la participación de los sectores menos favorecidos. El horizonte es el desarrollo de empleos locales, aprovechando y respetando la diversidad cultural.

El objetivo 12, busca: “garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles” (OMT, 2012, sección, objetivo 12, párr. 1). Para el desarrollo del turismo, es necesario identificar los recursos turísticos disponibles y a partir de sus características generar actividades turísticas sostenibles, es decir, que no destruyan o contaminen los recursos. Para lo cual es necesario aplicar planes de manejo, limpieza y conservación de estos espacios naturales y culturales.

El objetivo 14, busca: “conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible” (OMT, 2012, sección, objetivo 14, párr. 1). Uno de los principales recursos naturales empleados para actividades turísticas es el océano y sigue siendo el más visitado. Por ello, las iniciativas turísticas, deben contemplar actividades dentro de espacios de conservación naturales y promover el desarrollo de la conservación de la fauna marina.

El turismo al ser una actividad económica transversal, es decir que, puede afectarse en casi todos los sectores económicos de forma directa o indirecta, es una herramienta que puede contribuir de forma efectiva en el cumplimiento de todos los

objetivos de desarrollo. El impacto dependerá de las capacidades de los futuros profesionales en relación con los objetivos de desarrollo.

Aplicación práctica

Acorde con la información recabada en los capítulos I y II, la aplicación práctica se desarrolla de la siguiente manera:

Se identifica y se describen tres ejemplos de turismo sostenible en Perú. Los lugares seleccionados son: Isla de Taquile en la región Puno; Reserva paisajística de Nor Yauyos Cochas, en la provincia de Huarochirí, región Lima y el Área de Conservación Privada de Chaparrí, en la región Lambayeque.

Luego se identificarán los componentes del turismo sostenible y su implicación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Isla de Taquile

Se ubica a 32 km desde la ciudad de Puno a unas tres horas de viaje. Forma parte de las islas que se encuentran en el Lago Titicaca, el mismo que se encuentra a más de 4 mil msnm y que se comparte con Bolivia. Tiene una extensión de 12 km². Se calcula que la población que habita en esta isla es de alrededor de 2 mil personas (Montoya, 2008).



Figura 2. Circuito turístico, isla de Taquile, isla de Amantani e islas de los Uros. Fuente: Waman Adventures, 2021.

La población en su mayoría es quechua hablante y práctica diferentes costumbres ancestrales.

El nombre original de la isla era *Intiqa*, que se puede traducir como *sol*. Este lugar fue habitado por diversas poblaciones altoandinas pre incaicas. La isla fue desde épocas muy antiguas un centro de peregrinación y adoración. Al llegar los españoles en 1533, la isla pasó a manos del monarca español, como sucedió con todo el territorio conquistado. A mitad del siglo XVI, fue vendida a Pedro Gonzales de Taquila, de ahí provendría el nombre actual; luego pasó a manos de otros propietarios hasta el siglo XIX, cuando la familia Cuentas, oriundos de Puno, la convierten en hacienda. A mediados del siglo XX, se inicia un periodo de compra de terrenos por parte de los comuneros, convirtiéndolos en comuneros (Montota, 2008).

Seligman y Zorn (Como se citó en Montoya, 2008), sostienen que los primeros turistas que arribaron a Taquile, a finales de la década de los 70, fue una pareja de norteamericanos que llegaron en búsqueda de estilos de vida tradicional.



Figura 3. Vista del lago Titicaca desde la isla de Taquile. Fuente: Inkayni Perú Tours, 2021.

La comunidad tuvo un inicio accidentado en materia turística, como toda actividad desconocida fue en sus inicios rechazada por los comuneros más tradicionales. Sin embargo; debido a diversas iniciativas privadas y gubernamentales, los comuneros deciden abrir las puertas de la isla al turismo. Este acontecimiento ocurrió en 1979.

Para las siguientes décadas, el turismo se asume un rol principal en la economía de las familias, reemplazando a la agricultura de subsistencia. La venta de tejidos, el servicio de hospedaje y alimentación, forman parte de la economía de las familias organizadas.

Montoya (2008), sostiene que la forma de organización social de los pobladores de esta isla, es la base para el desarrollo de la actividad turística, en ese sentido, describe a las principales autoridades:

La autoridad comunal de Taquile constituye una organización compleja sustentada en las familias, como unidad básica. Articula instituciones comunales (asamblea comunal, campos alcalde y campos, varayoc o qilakatas, presidente de la comunidad), municipales (alcalde, teniente alcalde, regidores) y estatales (teniente gobernador, juez de paz) (p. 161).

En la figura 4, se muestra el esquema gráfico de la organización social de la isla de Taquile.

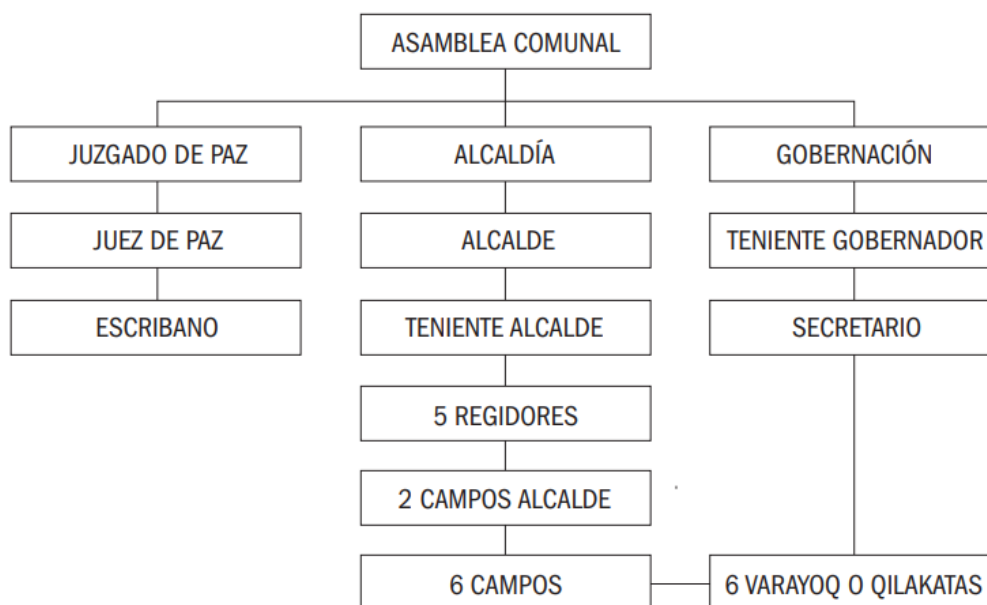


Figura 4. Organizaciones que conforman la estructura social en la isla de Taquile. Fuente: Montoya, 2008.

La asamblea comunal es la instancia última para la toma de decisiones.

Normalmente se reúnen en acto público, los fines de semana. Es en esta instancia en donde se eligen a las nuevas autoridades cada año.

La isla se encuentra dividida en seis sectores llamados suyos. En cada uno de ellos, se encuentran dirigidas por autoridades comunales, a las que se les conoce como Varayops o Qilakatas.

Los pobladores han organizado las actividades turísticas de forma mancomunada, es decir, distribuyendo los ingresos de forma rotativa. Es así que la comunidad implementó un restaurante y una tienda de artesanías en donde participan 348 familias quienes se dedican a administrarlos de forma rotativa. Los ingresos se distribuyen de acuerdo con las prendas que cada familia elabora y exhibe en la tienda, para ello, han colocado un código para identificarlas. Por otro lado, se han organizado para brindar el servicio de transporte lacustre; por ello, se han formado tres empresas

que atienden a los turistas y pobladores locales. Respecto del servicio de hospedaje, las familias brindan este servicio de forma rotativa; es decir, se apertura zonas por tiempos determinados, y los visitantes deben alojarse en las casas que se encuentran disponibles. Las familias que se encuentran lejos de la zona turística de la isla, ceden su turno a familiares o allegados cercanos que tienen sus casas en el centro de la ciudad y reciben lo correspondiente al servicio de hospedaje; mientras que, los ingresos generados por la alimentación es para el familiar (Montoya, 2008).



Figura 5. Pobladores de Taquile tejiendo y vendiendo sus productos. Fuente: Taquile, 2008.

El incremento del flujo turístico producido por las características particulares de la isla, en el marco del turismo vivencial y su articulación con el circuito sur, con Cusco a la cabeza; trajo como consecuencia que los pobladores iniciaran pequeños negocios complementarios como restaurantes, bodegas y transporte. Lo que significa una nueva forma de generar ingresos; en cierta medida, diferenciándose de aquellas familias que siguen el modelo tradicional de organización en la actividad turística. Este nuevo escenario genera algunos conflictos entre los comuneros; porque se hace evidente la

diferenciación en los ingresos. En ese sentido, Bardales (2004), sostiene que: “por otro lado, se observa cierto descontento entre la población taquileña por la adopción de patrones individualistas e impactos sociales y económicos (ingresos) no equitativos que en cierto casos se generan por el turismo” (p. 6).

Es una situación que no puede ser controlada por el estilo de vida comunal y que ha generado sin dudas cambios importantes en la población local. En ese sentido, Montoya (2008), reflexiona sobre los beneficios y deficiencias de la actividad turística en la isla de Taquile:

En resumen, la experiencia, de fomento y promoción del turismo que la autoridad comunal asume es enhebrada con la organización comunitaria, como mecanismo de control y redistribución de excedentes generados por esta actividad. Sin embargo, la capacidad de control y redistribución nunca fue absoluta por parte de la autoridad comunal. La actividad del turismo genera beneficios, para el conjunto de las economías familiares de la isla; pero evidencia también procesos de movilidad ascendente en determinadas familias más que en otras. El aumento del flujo de visitantes y la demanda de bienes y servicios generados por el mercado turístico, experimentado desde fines del ochenta, evidencia además la presencia de diversos emprendimientos de pequeña escala. A pesar de ello, la autoridad comunal no deja de ejercer su rol de control social de las familias y de control y vigilancia de la actividad turística, así como garante de un reparto equitativo de los excedentes generados por el turismo en beneficio de todas las familias (pp, 165-166).

Dentro de los factores externos se encuentran las agencias de viaje y operadores turísticos, quienes han implementado productos turísticos con algunas familias de la

Isla, quienes han podido construir establecimientos más cómodos, dejando de lado a gran parte de la población excluida. Así lo expresa Bardales (2004):

En relación, a las agencias turísticas los pobladores manifiestan su desacuerdo con los guías, debido a que éstos disponen que los turistas deben alojarse en la zona centro y utilizar determinados restaurantes, favoreciendo sólo a algunas familias, quedando rezagadas aquellas que tienen sus viviendas alejadas (30%) del centro poblado, lo que provoca desigualdades y conflictos entre la población (p. 23).

A modo de resumen sobre el impacto del turismo en isla de Taquile, se puede mencionar:

- El turismo ha impactado en la economía de las familias generando ingresos adicionales por conceptos de alimentación, hospedaje, transporte y venta de artesanías.
- El impacto ha producido mejoras en la infraestructura de sus hogares y zonas comunitarias.
- Sin embargo, debido al incremento de la demanda, muchas familias se han visto en la necesidad de incluir a sus hijos en el sistema turístico, dejando de lado la educación.
- El incremento del flujo turístico también provoca el aumento de los residuos sólidos, lo que implica contaminación ambiental y saturación en su capacidad de carga (Bardales, 2004).

Reserva paisajística Nor Yauyos Cochas

Se ubica entre las provincias de Yauyos y el distrito de Canchayllo, perteneciente a la provincia de Jauja, en la región Junín. Abarca la cuenca alta y media del río Cañete y la cuenca del río Pachacayo. El área que comprende es de 221,268.48

hectáreas (Sernamp, 2021). Dentro de su territorio se encuentran pequeñas comunidades campesinas. Estas son las encargadas de brindar servicios y asistencia turística a los visitantes que llegan desde diversas partes del país.



Figura 6. Cascada que forma parte de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. Fuente: Super Tour, 2018.

Para acceder a la reserva de Nor Yauyos Cochas, desde la ciudad de Lima se recorren 145 km. De ahí se toma el desvío hacia Lunahuaná y la entrada a la reserva, unos 188 km. La otra ruta es por vía la Oroya, por la carretera central (266 km) y de ahí hasta Huancaya 212 kilómetros.

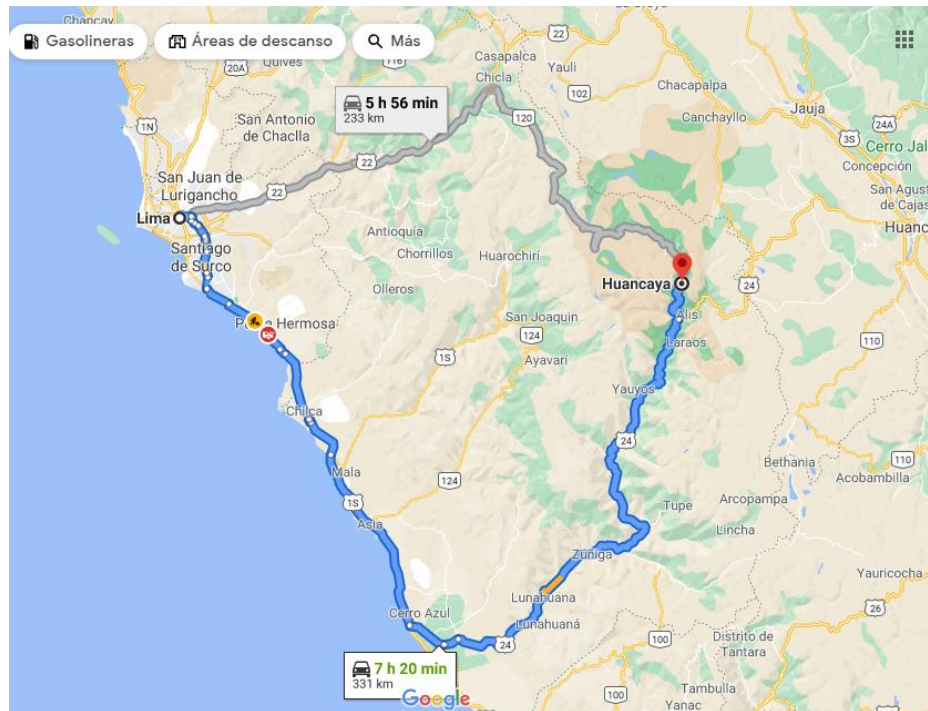


Figura 7. Mapa de distancia entre Lima y el distrito de Huancaya en la Reserva Paisajística de Nor Yauyos Cochas. Fuente: Google Maps, 2021.

La reserva de Paisajística de Nor Yauyos Cochas alcanza esta categoría en el año 2001, luego de intensas propuestas y estudios técnicos realizados desde la década de 1970. Estas iniciativas fueron presentadas por las comunidades campesinas e instituciones públicas y privadas que se encuentran localizadas en la zona confluencia. Actualmente se encuentra administrada por el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernamp) como ente rector y el Comité de Gestión de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, la cual está conformada por representantes de los distritos de Huancaya, Canchayllo, Miraflores y Alis; además de un representante de la Municipalidad Provincial de Yauyos, representante de la comunidad campesina de Canchayllo, el jefe de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas y un representante del proyecto SNIP Fortalecimiento de Capacidades (Sernamp, 2012).

Debido a que la zona es administrada en parte por una entidad estatal, se han realizado diversos estudios de carácter técnico para determinar la potencialidad turística y velar por el cuidado del medio ambiente y las evidencias arqueológicas.

Por ello, en el año 2006, ex Instituto Nacional de Recursos Naturales (Inrena), hoy llamado Sernanp; elaboró un Plan Maestro para la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, que tuvo como objetivo:

Es objetivo de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas, la conservación de la cuenca alta del Cañete y la cuenca del río Pachacayo que albergan ecosistemas inmersos en un conjunto paisajístico de gran belleza y singularidad, coexistiendo en armoniosa relación con las actividades de las comunidades campesinas, las cuales han desarrollado formas de organización social para la producción y uso eficiente de sus recursos naturales, protegiendo sus valores histórico-culturales (Inrena, 2006, p. 20).

Entre los objetivos específicos en el marco de la actividad turística destacan:

- La promoción por la preservación de los estilos de vida y actividades económicas que guarden armonía con el medio ambiente, la sociedad y la cultura.
- Ofertar actividades turísticas y de recreación en armonía con las características del área natural.
- Promover la participación de las comunidades en la gestión del área natural y la conservación de los recursos naturales y culturales.

Según los estudios realizados por el Inrena (2006), la población que se encuentra dentro de la Reserva Paisajística de Nor Yauyos Cochas, es de aproximadamente 10 mil 390 habitantes.

Tabla 2
Población comprendida en la Reserva Paisajística de Nor Yauyos Cochas 2005

Distrito	Hombre	Mujer	Total
Carania	164	171	335
Laraos	417	438	855
Alis	206	174	380
Tomas	291	305	596
Miraflores	167	188	355
Vitis	246	248	494
Huancaya	248	236	484
Tanta	263	267	530
Canchaylo	1,170	1,134	2,304

Nota. Elaborado a partir del censo 2005. Fuente: Inrena, 2005.

Este Plan Maestro, estableció el marco general para el desarrollo sostenible de la Reserva, el cual incluía el desarrollo de actividades de conservación del paisaje, investigación, capacitación y un plan de uso turístico. Este, abarca distintos sectores de la actividad turística como:

- La gestión de los servicios turísticos, que involucra la habilitación de actividades turísticas, la capacitación a los pobladores, la creación de pequeñas y micro empresas y el desarrollo de la cultura turística en la población.
- La implementación de infraestructura: lo que significa dotar de infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades turísticas que no contaminen el paisaje y generen en menor impacto negativo posible; además de senderos miradores, señalización turística, vías de acceso y oficinas de información turística, todas estas actividades deben estar reguladas según las especificaciones técnicas establecidas.
- En relación a la accesibilidad, se promovió la construcción de vías de acceso que faciliten el acceso; por otro lado, el acceso a los recursos y atractivos debe hacerse preferentemente a pie
- En relación a los guías y promotores turísticos; estos deberán ser capacitados en temas de turismo sostenible. Asimismo; se buscó la formación de un Instituto de Turismo

en la zona. Por otro lado, se promueve la formalización de los prestadores de servicio turístico.

- Para regular la actividad turística, se propuso la creación de un reglamento de uso turístico; así como boletines informativos y planes de evacuación en caso de emergencia. Por otro lado, se establecieron sistemas de control de visitantes y normas de conducta.
- En relación a la promoción turística, estable los medios para la campañas de promoción y segmentación de mercado, la creación de productos turísticos acorde con las manifestaciones culturales de la localidad, la consolidación de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas para el desarrollo de propuestas de mejora y trabajo colaborativo (Inrena, 2006).

Han pasado más de 15 años, luego de la elaboración del Plan Maestro y para medir el impacto de la actividad turística en el marco del turismo sostenible, se rescata el estudio realizado por Blas y Champac (2020), mencionan que:

- en relación a la infraestructura turística de señalización esta se encuentra en estado estable, ya que de los 8 circuitos turísticos, la mayoría presenta señalización apta para el desarrollo turístico, pero, en otros casos, no se ha observado y se requiere de su implementación.
- Dentro de la reserva existen 40 sitios arqueológicos de origen incaico y pre incaico, entre ellos, el más resaltante es un tramo del Qapaq Ñan o camino del Inca, que conduce hacia el nevado Pariacacca, y es considerado como el símbolo arqueológico más importante por la población. De acuerdo con las políticas sectoriales, la conservación y promoción de estos sitios se encuentra bajo la rectoría del Ministerio de Cultura. De esta manera las son dos entidades públicas que comparten

responsabilidades frente a estos recursos y en medio se encuentra la población local que hace esfuerzos para conservar este recurso a través de actividades comunales.

- En relación a los servicios turísticos ofertados, se menciona que estos se brindan en condiciones básicas de infraestructura y en bajos niveles de calidad de servicio. La causa de esta problemática radica en la poca o nula capacitación sobre estos temas a los pobladores. Este tipo de actividades son reguladas por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Con relación a los beneficios económicos, se han identificado distintas actividades ecoturísticas: paseos en bote, piscigranjas de truchas, pesca deportiva, y paseos a caballo. Estas actividades generan ingresos particulares a las familias que las ofertan; pero, los ingresos generados por el costo de entrada pasan a ser administrados por la cada comunidad, son ellas, las que han colocado diversas tarifas. Los distritos más visitados son Huancaya y Vilca, esto representa un problema de redistribución y genera conflictos con las otras comunidades que no se ven favorecidas por el flujo turístico.
- Respecto a los factores externos, se evidencia que son alrededor de 30 agencias de viajes (la mayoría informales), las que operan en la Reserva. Este contexto, provoca desorden y con bajos estándares de calidad, lo que repercute en la percepción de los visitantes. En ese sentido, la presencia de la mayoría de las agencias de viaje tiene un impacto negativo en el desarrollo del turismo dentro de la reserva. Desde lo positivo, se cuenta con la participación de diversas entidades públicas como el caso del Ministerio de Cultura para la protección y promoción de los recursos culturales, del Ministerio del Ambiente a través del Sernanp para cuidado y protección del medio ambiente y de empresas privadas como ONGs, que trabajan promoviendo proyectos

para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la mejora del sistema educativo, entre otros aspectos.

Dentro de la clasificación de las áreas naturales, se encuentran las Áreas de Conservación Privada (ACP), éstas son espacios naturales que son gestionadas por personas naturales o jurídicas, debido a que son espacios privados, así lo define el Ministerio del Ambiente (2014):

Las ACP son aquellos predios de propiedad privada, de personas naturales o jurídicas, en cuyo ámbito se encuentran muestras representativas del ecosistema natural característico del entorno en que se ubican, y que por iniciativa propia y en forma voluntaria, son conservados por sus propietarios. Estas áreas son reconocidas por el Estado peruano, a través del Ministerio del Ambiente (p. 7).

En ese sentido, las ACP, promueven la organización y participación de las comunidades en la conservación de diversos ecosistemas y de la biodiversidad. Como en todas las áreas naturales protegidas se establecen medidas para el desarrollo de actividades sostenibles, como el turismo, la investigación, la educación ambiental, conservación y manejo de flora y fauna; sin embargo, al ser propiedades privadas son los dueños quienes deciden qué actividades pueden desarrollar, siempre y cuando no altere su reconocimiento y orientación de conservación.

Área de Conservación Chaparrí

El Área de Conservación Chaparrí se ubica entre los departamentos de Lambayeque y Cajamarca al nor este del Perú. Sin embargo el territorio es gestionado por los comuneros del Centro Poblado Tierras Blancas, que pertenece al distrito de Santa Catalina de Chongoyape, en la Provincia de Chiclayo, región Lambayeque. Su territorio abarca 34 mil 400 hectáreas de las 42 mil 412 de la comunidad.

Esta fue la primera Área de Conservación Privada, reconocida por el Estado en el año 2001. Sin embargo, este reconocimiento fue el resultado de muchos años de gestión y del cambio de mirada de los comuneros frente a sus tierras.

Este espacio natural fue empleado por los mismos comuneros para la caza furtiva de la fauna local, como los venados y osos de anteojos; sin embargo, al reconocer que estas actividades ponían en riesgo la biodiversidad, optaron por una estrategia de conservación que se fue gestando con el apoyo de los comuneros y de personajes emblemáticos como Heinz Plenge, quien motivado por sus deseos de conservación influye en las conciencias de los comuneros y les habla de la importancia de la conservación de la fauna silvestre. En ese sentido, en 1999, la comunidad toma la decisión de ceder territorio que no era útil para la agricultura, para el desarrollo de actividades ecoturísticas (García, 2010; Arroyo y Tuesta, 2016).

La relevancia de Chaparrí para la sostenibilidad radica en la presencia de fauna silvestre:

Actualmente, Chaparrí cuenta con 34,412 hectáreas y es una de las zonas más diversas en bosques secos debido a su rango altitudinal y variados hábitats. En Chaparrí conviven 205 especies de aves, 19 mamíferos, 21 reptiles y 4 anfibios, como el guanaco, el cóndor andino, la pava aliblanca, el pitajo de tumbes (especie de ave endémica) y el oso de anteojos (García, 2010, p. 14).

El oso de anteojos, la pava aliblanca y el zorro costeño, son especies que se encuentran en peligro de extinción y que gracias a Chaparrí han encontrado un espacio para su conservación.



Figura 8. Oso de anteojos. Fuente: Zoo Portrais, 2017.



Figura 9. Pava aliblanca. Fuente: Zoo Huachipa, 2021.

Desarrollo del turismo sostenible en Chaparrí

La visión de los comuneros para el desarrollo turístico sostenible se enfocó en la práctica del ecoturismo. Para lo cual, son más de 100 comuneros que se dedican a la actividad turística en la reserva. Lo que implica la atención a los visitantes; así como la

gestión de actividades de conservación del medio ambiente y el ecosistema. Para García (2010), la práctica del ecoturismo a trajo beneficios para la comunidad, estos se ven reflejados en los sectores de salud, educación, generación de puestos de trabajo, etc. en ese sentido, alrededor del 60% de los ingresos económicos provienen de la actividad turística y el resto se divide en otras actividades tradicionales como la agricultura, ganadería y venta de artesanías. En ese sentido; “[...] estos ingresos son distribuidos en las mismas necesidades de la comunidad de la siguiente manera: 40% en el mantenimiento de la reserva; 25% en salud; 15% en educación; 10% en rondas campesinas y 10% en asuntos administrativos” (García, 2010, p. 21).

Al ser un modelo de desarrollo turístico sostenible Chaparrí ha recibido el apoyo de instituciones públicas, organismos internacionales como del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y empresas privadas como la Fundación Bakus (García, 2010).

Entre las actividades y acciones en favor del desarrollo sostenible se encuentran la capacitación a los comuneros para la elaboración de artesanías, la instalación de biohuertos, reforestación, crianza de animales menores, capacitación a los orientadores locales, construcción de salas de reuniones, servicios higiénicos, centros de interpretación, albergues tipo ecolodge y casetas para la observación de aves (García, 2010).

Entre las principales atracciones de Chaparrí se encuentran circuitos especializados para la observación de aves y observación de fauna silvestre. Por otro lado se evidencian impactos positivos en el ambiente:

- 1) Desarrollo de pequeños negocios; 2) Generación de empleo; 3) Ingresos económicos para la comunidad; 4) Promueve la cultura organizativa; 5)

Promoción de la educación ambiental y; 6) Estudio de la biodiversidad en peligro de extinción (Plasencia, 2014, p. 108).

Asimismo se evidencia impactos positivos de la puesta en marcha del ecoturismo en Chaparrí:

1) Impacto sobre la economía; 2) Mejora la gestión del ACP Chaparrí; 3) Valoración, protección, conservación de la biodiversidad y en vías de extinción, y 4) Contribución a la investigación científica (Plasencia, 2014, p. 108).

Entre los aspectos negativos de este modelo de desarrollo se encuentran

- Las discrepancias entre los comuneros respecto del modelo de desarrollo empleado, el cual, solo beneficia a unos cuantos y no a la mayoría de la comunidad.
- Por otro lado se evidencia la presencia de empresas del sector minero que realizan operaciones en zonas aledañas a la reserva (García, 2010).
- La falta de un estudio de carga turística.
- La generación de mayor cantidad de residuos sólidos debido al incremento del flujo turístico.
- Impacto sonoro, producto de la presencia de vehículos y gran afluencia de visitantes.
- Crecimiento de las zonas urbanas.
- Alteración de zonas de hábitat silvestre.
- Incremento del costo de vida y valor de los predios (Plasencia, 2014).

Luego de la revisión de investigaciones actualizadas frente al desarrollo de actividades turísticas sostenibles en tres lugares diferentes, es posible establecer algunas similitudes y diferencias en la forma de aplicar y desarrollar estrategias y actividades de turismo sostenible. En la tabla 3 se muestra la información al respecto:

Tabla 3
Cuadro comparativo sobre el turismo sostenible en casos peruanos

N°	Lugar	Tipo de turismo	Actividades sostenibles	Problemática
1	Isla de Taquile	Turismo rural comunitario: Modalidad agroturismo y turismo vivencial	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de hospedaje, alimentación, transporte lacustre y venta de textiles. • Rotación de la prestación de los servicios por zonas. • Organización comunal. • Creación de pequeñas empresas familiares individuales. • Creación de negocios comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución económica desigual • Deserción escolar debido a la necesidad de atender a los turistas y ayuda en los procesos de elaboración de textiles. • Contaminación con residuos sólidos que sobre pasa la capacidad de la población. • Generación de competencia desleal de algunos operadores turísticos que genera desorden y conflictos en la comunidad. • Construcción de viviendas con patrones urbanos y contaminación visual.
2	Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas	Ecoturismo: Modalidad pesca deportiva, deportes de aventura, trekking, y paseos en bote.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio de hospedaje, alimentación y orientadores de turismo locales. • Servicios de alquiler de equipos para pesca deportiva y paseos en bote. • Organización interinstitucional. • Desarrollo de investigaciones y capacitaciones en temas ambientales y manejo de recursos naturales. • Reglamento y plan de uso turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de capacitación a los pobladores sobre atención a turistas. • Distribución económica desigual entre comuneros de los distritos involucrados. • Conflictos internos. • Contaminación y destrucción de la flora por el incremento del flujo de visitantes. • Falta de mantenimiento y conservación de los recursos turísticos culturales. • Presencia de agencias de viajes informales.
3	Área de Conservación Privada Chaparri	Ecoturismo: Modalidad observación de fauna silvestre, y trekking.	<ul style="list-style-type: none"> • Redistribución de los ingresos en la mejora de los servicios de la comunidad. • Capacitación en temas de conservación de fauna silvestre, uso y manejo responsable de recursos naturales. • Construcción de infraestructura turística (Eco Lodge) e infraestructura de soporte salones comunales, talleres artesanales. • Presencia de organismos públicos y privados para temas de gestión y conservación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distribución económica desigual entre comuneros de los distritos involucrados. • Conflictos internos entre directivos por el uso y manejo de los recursos. • Contaminación con residuos sólidos • Alteración del paisaje. • Destrucción de flora.

Nota: Información recaba de las fuentes consultadas. Fuente: Autoría propia.

Síntesis

El desarrollo sostenible es un concepto desarrollado a finales de la década de 1970, producto del impacto negativo en las esferas económica, social y ambiental de las actividades industriales.

La ONU, plantea esta problemática desde el campo científico y político. Por ello, en el Informe Brundland establece el concepto de desarrollo sostenible como un conjunto de acciones orientadas a satisfacer las necesidades actuales, pero sin alterar o comprometer del futuro de las generaciones venideras. En ese sentido, establece claramente la necesidad de tomar acciones en favor del desarrollo económico, limitando el impacto negativo en las sociedades más vulnerables de los países en vías de desarrollo. Por ello, limita el desarrollo sostenible a tres esferas, el desarrollo de propuestas económicas para luchar contra la pobreza y desigualdad, la generación de puestos de trabajo y respeto por la identidad cultural y el cuidado y manejo responsable de los recursos naturales.

La aplicación de estas medidas requerían de orientaciones precisas, porque los países en vías de desarrollo no contaban con los recursos económicos, logísticos y políticos para ponerlas en práctica; además que, la presión de países desarrollados era tal, que generaba excesiva demanda de recursos naturales, sin medir las consecuencias de su impacto en el medio ambiente y en las sociedades.

Por ello a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, los países miembros de la ONU, se reunieron en diversos países para afrontar esta realidad con objetivos precisos. Esa así que nacen los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que marcan el camino para el desarrollo de políticas, acciones y actividades en favor del desarrollo sostenible a partir de un conjunto de actividades precisas, como la erradicación de la pobreza, la mejora de

la educación, mejores condiciones de salud, la reducción de enfermedades, el manejo sostenible de los recursos naturales, la creación de empresas, el combate contra el cambio climático, entre otras medidas.

El turismo sostenible nace como respuesta a la problemática causada por el turismo de masa y se convierte en una actividad alternativa para el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. Por ello, se priorizaron actividades de turismo alternativo que comprende el uso de espacios naturales en donde no es posible realizar actividades económicas extractivas. Entre ellas se encuentran el ecoturismo, el turismo rural, turismo vivencial, entre otras modalidades.

En el Perú, se aplican estas medidas en espacios naturales. Los cuales se encuentran a cargo del Sernanp y en otros casos, en manos de comunidades campesinas y amazónicas. Quienes a través de la creación de Áreas de Conservación Privada, contribuyen con el cuidado y protección de espacios naturales.

Los beneficios de las actividades turísticas sostenibles radican principalmente en el incremento de los recursos generados por derechos de ingreso y la prestación de servicios turísticos como el hospedaje, la alimentación, el transporte y el servicio de orientadores turísticos. Como consecuencia, muchas de estas comunidades han visto en el turismo una nueva fuente de ingresos que en algunos casos compite con las actividades económicas tradicionales como la agricultura, ganadería, pesca y comercio.

No obstante, las comunidades carecen de herramientas técnicas y conocimientos específicos para atender las necesidades y requerimientos de los visitantes, lo que ha conllevado a generar impactos negativos relacionados con la mala redistribución de los ingresos, la competencia desleal, los conflictos internos, la contaminación del medio ambiente por residuos sólidos, la contaminación sonora y visual; y la destrucción de ecosistemas por el incremento desmedido del flujo de turistas.

Apreciación crítica y sugerencias

Si bien el desarrollo de la actividad turística genera impactos positivos en la economía de las comunidades anfitrionas, porque es potencializadora de puestos de trabajo y por su carácter redistributivo de los ingresos, el mal manejo de esta ha traído innumerables problemas para las comunidades.

La problemática se centra principalmente en la gestión de la actividad turística. Esta dependerá del tipo de gestores. Para el caso en donde los gestores son los mismos comuneros, se presentan problemas de carácter técnico. Las competencias y capacidades necesarias para el manejo del flujo turístico no son una cualidad en los comuneros. Ellos ven al turismo como una actividad foránea y por ello, no presentan cualidades apropiadas. La visión de que las comunidades deben mantenerse lo más autóctonas posible para ser visitadas, resulta ser en muchos casos una utopía. El turismo requiere de condiciones específicas para desarrollarse, eso implica la construcción de infraestructura adecuada para atender la demanda; así como la implementación de servicios turísticos complementarios como alimentación, hospedaje, transporte, de información y entretenimiento. Las características culturales de las comunidades o la presencia de recursos naturales son indudablemente la principal motivación de visita; pero, si estas no se complementan con los servicios descritos, entonces los resultados serán menos alentadores.

En consecuencia, el desarrollo de la actividad turística, genera impacto en la sociedad, porque las familias deben adecuar sus tiempos y actividades cotidianas para atender a los turistas, lo que ha conllevado a muchas familias a dejar sus actividades económicas tradicionales para dedicarse exclusivamente al turismo. Esto es sumamente peligroso, porque el turismo no debe reemplazar a las actividades tradicionales.

Por otro lado se encuentran los conflictos internos. La principal causa, es la distribución desigual de los ingresos. Al ser el turismo una actividad complementaria, toda la población no puede dedicarse exclusivamente a ella. En ese sentido, solo algunos pobladores participan de ella, y los demás continúan con sus actividades tradicionales o se vuelven proveedores de materia prima. En consecuencia, muchas familias se ven poco beneficiadas del turismo y continúan viviendo en situación de pobreza; mientras que solo algunas de ellas, obtiene beneficios. La forma de resolver el conflicto en las comunidades ha sido organizar a las familias por zonas o temporadas para que el flujo turístico se desplace hacia sus zonas, generando de esta manera una redistribución de los ingresos. Sin embargo, la presencia de agencias de viaje y operadores turísticos han generado la sectorización de la actividad. Estableciendo alianzas o rutas específicas en las zonas de mayor atractivo y en donde hay mejores condiciones de servicios. Esto juega en contra, porque sectoriza el flujo turístico y no permite la redistribución equitativa propuesta por las comunidades.

Al ser comunidades privadas la gestión del impacto en el medio ambiente es también uno de los principales retos. Debido al incremento del flujo turístico, también se incrementan los residuos sólidos, los cuales sobre pasan la capacidad de gestión y manejo de los mismos.

Para el caso, en donde la actividad turística se desarrolla en espacios naturales gestionados por el Estado, la situación cambia. La ventaja radica en la posibilidad de generar planes de gestión, manejo y uso ambiental y turístico. Esto permite establecer objetivos a corto, mediano y largo plazo; lo que significa la capacidad de responder de forma rápida y eficaz al impacto negativo generado por el turismo.

Este tipo de gestión, permite la participación de la población local a través de distintos programas de capacitación en conservación, uso de recursos y gestión de la

actividad turística, estableciendo reglamentos y zonificaciones para el desarrollo de rutas y actividades turísticas.

La problemática radica en la forma de ejecutar estas actividades. En ocasiones la población se muestra reacia hacia propuestas novedosas o desconocidas. Por ello, se requiere de la intervención de otros profesionales del campo de la sociología para comprender el modo social de vida y buscar las mejores alternativas.

Desde el punto de vista de la ejecución, la falta de presupuesto es la principal debilidad de esta forma de gestión. Existen planes de manejo brillantes; pero difíciles de ejecutar por la falta de recursos y las trabas burocráticas del sector estatal. Los cambios en las políticas de gobierno y la asignación de profesionales poco empáticos con las necesidades de la población local, generan divisiones y complican la ejecución de los planes.

Sin duda alguna, el turismo sostenible es una alternativa valiosa para la generación de ingresos económicos y el cuidado del medio ambiente. Las comunidades pueden verse involucradas en diversas actividades económicas que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, se requiere de un manejo especializado y cuidadoso por parte de distintos profesionales y entidades públicas y privadas que sean capaces de proponer el desarrollo de actividades turísticas acorde con la capacidad de carga de las comunidades y utilizando de forma responsable los recursos turísticos.

Referencias

- Arroyo, E; y Tuesta, E. (2016). *Posicionamiento de la reserva ecológica de Chaparrí en estudiantes de artes y diseño gráfico empresarial*. (Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán). Recuperado de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4290/Arroyo%20Soplapuco%20-%20Tuesta%20Leveau.pdf?sequence=1>
- Blas, R; y Champac, A. (2020). *Análisis de desarrollo del ecoturismo en la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochabamba*. (Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo). Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60766>
- Bardales, R. (2004). *Desarrollo turístico e identidad cultural: La experiencia de la comunidad de Taquile, en Puno*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Recuperado de http://biblioteca.hegoa.ehu.es/downloads/17368/%2Fsystem%2Fpdf%2F482%2FDesarrollo_turistico_e_identidad_cultural.pdf
- Bermejo, R. (2014). *Del desarrollo sostenible según Brundtland a la sostenibilidad como biomimesis*. Recuperado de <https://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0686956.pdf>
- Ceballos, H. (1987). *Estudio de perfectibilidad socioeconómica del turismo ecológico y anteproyecto arquitectónico y urbanístico del centro de turismo ecológico de San Kalan, Quintana Roo*. México: SEDUE.
- Crespo, J. (2020). Orígenes e impacto del ecoturismo. *Kalpana revista de investigación* 18. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7834208.pdf>.
- Fuller, N. (2017). El turismo como vía de desarrollo para las poblaciones campesinas y comunidades indígenas. *Repensando el turismo sustentable*; en Monterroso Neptalí; y

- Zizumbo, Lidia. (2017). Ediciones y Gráficos Eón. México, D.F. Recuperado de <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaune/120502?page=300>.
- García, F. (2010). *La promoción turística sostenible: Chaparrí y la Comunidad Santa Catalina de Chongoyape*. (Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú), Recuperado de file:///C:/Users/ROBERT~1/AppData/Local/Temp/GARCIA_LAM_FABIOLA_PROMOCION_TURISTICA.pdf
- Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2012). Río+20: *Un comienzo hacia el desarrollo sostenible*. Recuperado de https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2012/DIEEEI37-2012_RIO20_CambioRumboSalvarPlaneta_MMHG.pdf
- Instituto Nacional de Recursos Naturales. (2006). Reserva paisajística Nor Yauyos Cochas. Plan Maestro 2006-2011. Recuperado de https://old.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/biblioteca/publicaciones/R.P._Nor_Yauyos/Plan%20Maestro%202006%20-%202011%20RP%20Nor%20Yauyos%20Cochas.pdf
- Ministerio del Ambiente. (2014). Documento de trabajo 10. Áreas de Conservación Privada. *Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado*. Recuperado de <https://www.sernanp.gob.pe/documents/10181/255769/%C3%81reas-de-Conservaci%C3%B3n-Privada-Documento-de-trabajo-10.pdf/b77fd3a7-f235-40fa-839a-b60889e343fe>
- Montoya, L. (2008). La economía social y solidaria de la comunidad de Taquile. *Investigaciones sociales 20*, pp. 151 – 178. Recuperado de http://base.socioeco.org/docs/montoya_economia_social_y_solidaria_de_taquile.pdf
- Placencia, U. (2014). Sistema de gestión ambiental para el servicio de ecoturismo del Área de Conservación Privada Chaparrí, Lambayeque, noviembre 2013 –agosto 2014. (Tesis de

- Maestría, Universidad Nacional de Trujillo). Recuperado de <https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/3638/Tesis%20Maestr%C3%ADa%20-%20Uber%20Plasencia%20Ruiz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (21 de agosto de 2021). *Antecedentes*. Recuperado de <https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background/>
- Organizaciones de las Naciones Unidas. (1987). *Asamblea general. Desarrollo y cooperación económica internacional: medio ambiente (Informe Brundtland)*. Recuperado de http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/CMMAD-Informe-Comision-Brundtland-sobre-Medio-Ambiente-Desarrollo.pdf
- Organización Mundial del Turismo (2002). *Declaración de Quebec*. Recuperado de <https://undocs.org/pdf?symbol=es/A/57/343>
- Organización de las Naciones Unidas. (2003). Documentos y fuentes de información sobre ecoturismo. *Programa de Industria, Tecnología y Economía (PNUMA)*. Recuperado de <https://www.ucipfg.com/Repositorio/MGTS/Ecoturismo/DFISE.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Organización Mundial del Turismo. (2012). *La contribución del turismo a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)*. Recuperado de <https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284417766>
- Organización Mundial del Turismo. (2021a). *Desarrollo sostenible*. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible>.

Organización Mundial del Turismo. (2021b). *Iniciativa mundial sobre turismo y plásticos*.

Recuperado de <https://www.unwto.org/es/desarrollo-sostenible/iniciativa-mundial-turismo-plasticos>.

Ostelea. (25 de mayo de 2021). *¿Qué es el turismo sostenible según la OMT?* Recuperado de

<https://www.ostelea.com/actualidad/blog-turismo/sostenibilidad/que-es-el-turismo-sostenible-segun-la-omt>

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (2012). Resolución Directoral N°

032. Lima, Perú, 19 de octubre de 2012. Recuperado de

http://old.sernanp.gob.pe/sernanp/archivos/imagenes/2014/comites_de_gestion/RD%20N%20032%20-%202012%20-SERNANP-DGANP%20RPNYC.pdf

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado. (26 de agosto de 2021). *Nor Yayos*

Cochas. Recuperado de <https://www.sernanp.gob.pe/nor-yauyos-cochas>.

Toselli, C. (2014). Turismo ecológico: aspectos generales sobre esta nueva tendencia. *Signos*

Universitarios, 12(24). Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=718572>